



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

“JUNTA DE GOBIERNO”
CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA
REUNIÓN ORDINARIA
27 DE ENERO DE 2023

El día 27 de enero del año 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General del OPD Hospital Civil de Guadalajara, ubicada en la calle Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, durante el desarrollo de la Centésima Décima Séptima Reunión Ordinaria, la Junta de Gobierno como Máximo Órgano de Autoridad, aprueba por unanimidad el Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos a Partida Específica 2023, los cuales se detallan a continuación:

Presupuesto de Ingresos 2023:

RUBRO DE INGRESO	PRESUPUESTO ESTIMADO
RECURSO ESTATAL 2023	
Recursos Fiscales (Servicios Personales)	30,990,000.00
Recursos Fiscales (Materiales, Servicios Generales, Bienes e Inversión Pública)	792,661,800.00
Suma	823,651,800.00

RECURSO FEDERAL 2023	
Fondos de Participaciones No Condicionadas (Servicios Personales)	2,536,650,104.00
Fondos de Participaciones No Condicionadas (Materiales, Servicios Generales y Bienes)	313,245,300.00
Fondo de Aportación para los Servicios de Salud *Ramo 33 (Servicios Personales)	1,117,953,496.00
Suma	3,967,848,900.00

SUMA DE RECURSO ESTATAL Y FEDERAL PARA EL OPDHCG 2023	4,791,500,700.00
--	-------------------------

INGRESOS PROPIOS DEL OPDHCG 2023	
Multas Fiscales (Servicios Personales, Materiales e Inversión Pública)	40,000,000.00
Convenio Interinstitucional (Materiales, Servicios Generales y Bienes)	900,000,000.00
Cuotas de Recuperación (Materiales y Servicios Generales)	17,000,000.00
Productos Financieros (Materiales y Servicios Generales)	20,000,000.00
Suma	977,000,000.00

SUMA DE RECURSOS PRESUPUESTADOS PARA EJERCER EL OPDHCG EN 2023	5,768,500,700.00
---	-------------------------



Hospital Civil
de Guadalajara

Junta de Gobierno

Centésima Décima Séptima
Reunión Ordinaria

27 de enero de 2023



Presupuesto de Egresos a Partida Específica 2023:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1131	Sueldo base	1,167,499,547.00
1311	Prima quinquenal por años de servs.	14,743,100.00
1321	Prima vacacional y dominical	46,386,865.00
1322	Aguinaldo	130,121,089.00
1331	Remun. por horas extraordinarias	40,178,700.00
1421	Cuotas para la vivienda	50,497,400.00
1431	Cuotas a pensiones	294,568,100.00
1432	Cuotas p/sist. de ahorro para el retiro	33,664,900.00
1441	Cuotas p/seguro de vida del personal	23,683,600.00
1541	Prev. soc. múltiple p/person. de salud	80,824,848.00
1543	Estímulos al personal	92,888,400.00
1548	Sueldos, demás prest. y gratif. anual	1,153,205,721.00
1592	Prima de insalubridad	94,599,600.00
1611	Impacto al salario en el transcurso del año	85,533,300.00
1712	Ayuda para despensa	116,035,105.00
1713	Ayuda para pasajes	76,163,325.00
1719	Otros estímulos	195,000,000.00
Servicios Personales		3,695,593,600.00
2111	Mat., útiles y equipos men. de oficina	8,715,900.00
2121	Mat. y útiles de impresión y reproduc.	796,800.00
2141	Mat., útiles y eq. tec. inf. y comunic.	13,566,900.00
2151	Mat. impreso e información digital	33,000.00
2161	Material de limpieza	29,436,500.00
2171	Materiales y útiles de enseñanza	158,500.00
2181	Mat. p/reg. e iden. de bien. y person.	22,900.00
2182	Registro e identificación vehicular	10,000.00
2212	Prod. alim. p/pers. en unid. de salud	54,422,800.00
2214	Prod. alim. p/pers. en inst. de depen.	510,000.00
2216	Prod. alim. p/pers. por act. extraord.	103,000.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2231	Uten. p/ser. de alimentación	1,558,000.00
2411	Productos minerales no metálicos	368,900.00
2421	Cemento y productos de concreto	277,200.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	373,400.00
2441	Madera y productos de madera	60,000.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	100,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico	5,655,300.00
2471	Artículos metálicos p/construcción	1,940,400.00
2481	Materiales complementarios	4,481,300.00
2491	Otros mat. y arts. de construc. y rep.	6,725,400.00
2511	Productos químicos básicos	136,600.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	353,741,100.00
2541	Mat., acces. y suministros médicos	474,045,600.00
2551	Mat., acces. y suministros de lab.	356,427,500.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plast. y der.	1,177,200.00
2611	Comb./lub./adit. vehículos prog. pub.	1,039,500.00
2612	Comb./lub./adit. vehículos ser. adm.	479,300.00
2613	Comb./lub./adit. vehículos ser. pub.	135,700.00
2614	Comb./lub./adit. maq. y eq. de prod.	13,702,400.00
2711	Vestuario y uniformes	8,209,000.00
2721	Prendas de seg. y protección person.	1,007,200.00
2741	Productos textiles	398,700.00
2751	Blan. y prod. tex. exc. pren. vestir	511,200.00
2831	Prendas de protección para seg. púb.	179,000.00
2911	Herramientas menores	898,700.00
2921	Ref. y acc. men. de edificios	495,900.00
2931	Ref. y acc. men. de mob. y eq. adm.	94,000.00
2941	Ref. y acc. men. de comp. y tec. inf.	209,500.00
2951	Ref. y acc. men. de instr. med. y lab.	59,070,600.00



Hospital Civil de Guadalajara

Junta de Gobierno

Centésima Décima Séptima Reunión Ordinaria

27 de enero de 2023



X

2

0

0128

S

—

Handwritten signature



Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

Hospital Civil de Guadalajara

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2961	Ref. y acc. men. de eq. transporte	112,200.00
2981	Ref. y acc. men. de maq. y otros eq.	63,000.00
2991	Ref. y acc. men. otros bien. muebles	220,200.00
Materiales y Suministros		1,401,670,300.00
3111	Servicio de energía eléctrica	35,000,000.00
3121	Servicio de gas	304,000.00
3131	Servicio de agua	14,500,000.00
3141	Servicio de telefonía tradicional	8,010,000.00
3171	Ser. de acceso internet, redes e inf.	3,500,000.00
3181	Servicio postal	10,000.00
3221	Arrendamiento de edificios	2,500,000.00
3232	Arrend. de equipo y bienes informat.	569,000.00
3241	Arrend. de equipo e instrum. médico	17,000.00
3261	Arrend. de maq. otros equip. herram.	261,000.00
3311	Ser. leg. de contab. y auditoria	400,000.00
3331	Ser. de consult. admiva. e inf.	100,000.00
3341	Capacitación institucional	54,000.00
3361	Servicios de apoyo admivo.	600,000.00
3362	Servicio de Impr. y papelería oficial	5,832,900.00
3381	Servicios de Vigilancia	38,497,400.00
3451	Seguros bienes patrimoniales	1,140,000.00
3512	Mant. y cons. de inmuebles	8,526,500.00
3531	Inst./rep./mant. comp. y tec. de inf.	1,575,000.00
3541	Inst./rep./mant. instr. med. y lab.	228,291,300.00
3551	Mant. y cons. de vehiculos	1,759,000.00
3571	Inst./rep./mant. de maq. y otros eq's.	24,701,000.00
3572	Mant. y cons. maq. y eq'. esp.	9,225,100.00
3581	Ser. limpieza y man. desechos	36,801,000.00
3591	Ser. jardinería y fumigación	293,000.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3611	Dif. radio/tv act. gubernamen.	22,500.00
3711	Pasajes aéreos nacionales	100,000.00
3712	Pasajes aéreos internacionales	50,000.00
3721	Pasajes terrestres nacionales	25,000.00
3751	Viáticos en el país	100,000.00
3761	Viáticos en el extranjero	30,000.00
3791	Otros ser. traslado y hospedaje	10,000.00
3831	Congresos y convenciones	3,100,000.00
3851	Gastos de representación	20,000.00
3921	Otros impuestos y derechos	55,000.00
3992	Subcontratación de ser. con terceros	78,457,700.00
Servicios Generales		504,437,400.00
5111	Muebles de ofic. y estantería	5,043,100.00
5121	Muebles exc. de ofic. y estan.	200,000.00
5151	Eq'. comp. y de tec. de la inf.	21,301,400.00
5191	Otros mob. y eq's. de admón.	4,020,200.00
5211	Eq's. y aparatos audiovisuales	2,000,000.00
5311	Equipo médico y de laboratorio	91,926,800.00
5321	Instrumental médico y de laboratorio	10,912,000.00
5641	Sist. de aa, calef. y refrigerac.	2,000,000.00
5651	Eq'. de comun. y telecomun.	2,874,200.00
5661	Eq'. de gen. eléc. y acc. eléc.	20,000.00
5671	Herramientas y máquinas	1,700.00
5911	Software	1,000,000.00
5971	Lic. informáticas e intelectuales	500,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		141,799,400.00
6126	Edif. p/servicio médico y asistencial	25,000,000.00
Inversión Pública		25,000,000.00
Total General		5,768,500,700.00

Junta de Gobierno

Centésima Décima Séptima Reunión Ordinaria

27 de enero de 2023



FIRMAN DE ACUERDO LOS PRESENTES:

MTRA. ANA LILIA MOSQUEDA GONZALEZ

DIRECTORA GENERAL DE REINGENIERIA ADMINISTRATIVA
EN REPRESENTACIÓN DEL ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DR. FERNANDO PETERSEN ARANGUREN

SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE JALISCO
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MTR. JUAN CARLOS GUERRERO FAUSTO

ABOGADO GENERAL
EN REPRESENTACIÓN DEL DR. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ

RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y EVALUACIÓN CON ENTIDADES PARAESTATALES

EN REPRESENTACIÓN DEL C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

DRA. SARALYN LÓPEZ Y TAYLOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JOSÉ FRANCISCO MUÑOZ VALLE

RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



DR. EDUARDO GÓMEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS CLÍNICAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DRA. GABRIELA MACEDO OJEDA
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



DRA. NORMA ALICIA RUALCABA ROMERO

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS BÁSICAS PARA LA SALUD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA

DIRECTOR GENERAL OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Hospital Civil de Guadalajara